

Universidad Nacional de Educación a Distancia Internet: http://www.uned.es/selectividad/ SECCIÓN DE SELECTIVIDAD Tmo: 913986613 fax: 913986679

e-mail: selectiv@adm.uned.es P* Senda del Rey, 11 28040 MADRID Asunto:

CREDENCIAL DE CONVALIDACIÓN

Fecha:

09-Octubre -2007

NUM. EXP.:

CONV05-02127

Destinatario: Dª CLARA SANCHEZ PERAIRE

C\BADABADOC 38

08192 - Sant Quirze del Vallès

BARCELONA

ESPAÑA

COU02

Ref:

En relación con las Pruebas de Antitud para el Acceso a la Universidad (Selectividad) que Vd realizó en esta Universidad, le recordamos que su validez estaba condicionada a la obtención de la convalidación de sus estudios extranjeros. Por ello, para completar su expediente en esta Sección de Selectividad, es necesario que nos envíe la siguiente documentación:

Fotocopia compulsada de la credencial de convalidación por el Curso de Orientación Universitaria, o de homologación al Título de Bachiller Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE), expedida por la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Deberá suplir las referidas deficiencias en el plazo improrrogable de diez dias hábiles (quince si se reside o el trámite ha de hacerse en el extranjero), a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

LA JEFA DE SECCIÓN DE SELECTIVIDAD

Isabel Talaván Palomo

Las compulsas de las fotocopias de los documentos que debe presentar en la UNED, podrán ser realizadas bien en los Centros Asociados de la UNED o en las Unidades de Atención al Público de la UNED, o bien en las Representaciones Diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero o ante notario